ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARCHIVÍSTICA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2022), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017/2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 1 de la base sexta y 2.1.5 de la base séptima de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/219, de 5 de marzo, y en adaptación a la medidas extraordinarias para la realización de la pruebas selectivas recogida en el Boja de 8 de noviembre y modificadas el 9 de mismo.

## **ACUERDA**

Primero. **MANTENER** la fecha de convocatoria del SEGUNDO EJERCICIO que se celebrará el día 25 de noviembre en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en la C/Johannes Kepler n°3 de Sevilla.

Segundo. CAMBIAR la hora de la convocatoria a las 10.00

Sevilla, a 12 de noviembre de 2020

El Presidente

Fdo: María Isabel Valiente Fabero

El Secretario

Fdo.: Francisco Javier Domínguez Murillo